

## ASOCIACION ESPAÑOLA DE INVESTIGACION SOBRE EL CANCER

### V AYUDA DE INVESTIGACION EN CARNCER PERO-ASEICA 2024

<b>Objetivo</b>	<p>La Asociación Española de Investigación sobre el cáncer (ASEICA) convoca una ayuda para la financiación de una línea de investigación altamente innovativa y disruptiva en cáncer dirigida por un investigador o investigadora independiente en vías de consolidación.</p> <p><b>Requisitos de los proyectos a financiar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos de frontera directamente relacionados con la investigación oncológica preclínica o clínica.</li> <li>• Capacidad de traslación al ámbito biomédico, empresarial u hospitalario.</li> <li>• Proyecto original en su ámbito científico.</li> </ul>
<b>Web</b>	<a href="#">Ayudas – Aseica</a>
<b>Plazo</b>	<p><b>Hasta el 28 de abril del 2024</b></p> <p><b>Plazo interno: 23/04/2024</b></p>

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

<b>Tipo De ayuda</b>	Proyecto
<b>Requisitos</b>	<p><b>Requisitos Solicitantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ser socio/a de ASEICA y estar al corriente en el pago de la cuota.</b></li> <li>• <b>Haber obtenido el título de doctor/a en fechas posteriores al 1 de enero de 2009.</b> Cuando los candidatos estén en posesión de más de un título que cumpla este requisito, se referirá al primero de los obtenidos. En el caso de maternidad/paternidad se aplicará una extensión de 1,5 años por cada hijo.</li> <li>• <b>Dirigir un programa/grupo/equipo de investigación emergente de forma plenamente autónoma. Dentro del marco de esta convocatoria se entiende como grupo emergente el dirigido por un/a investigador/a principal joven que haya iniciado su línea de investigación independiente en los últimos tres años y que posea un contrato de investigación vigente tipo Miguel Servet, Ramón y Cajal, Joan Rodès, Científico Titular, Profesor Titular o posiciones análogas. Alternativamente puede ser un/a IP joven con contrato estable durante la duración de la Ayuda que haya conseguido financiación por fuentes competitivas reconocidas estatales o internacionales (Plan Nacional, FIS) para un primer proyecto de I+D+i durante los últimos tres años.</b></li> <li>• No existen restricciones de nacionalidad, pero los y las solicitantes deben de estar contratados por una institución española (universidades, institutos sanitarios, CSIC, otras OPIs o centros de investigación singulares) durante toda la vigencia del proyecto.</li> <li>• Posesión de laboratorio propio con infraestructura y recursos.</li> <li>• <b>Los/las candidatos/as no pueden presentar más de una propuesta.</b></li> <li>• No haber disfrutado de una Ayuda análoga previa financiada por la ASEICA o por FERRO.</li> <li>• Quedan excluidos como beneficiarios los miembros de la Junta Directiva de ASEICA y del propio Comité Científico evaluador de esta Ayuda.</li> </ul>
<b>Duración</b>	Máximo dos años
<b>Incompatibilidades</b>	N/A
<b>Dotación</b>	80.000€

### PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

<b>Cómo se solicita</b>	Todas las solicitudes deberán enviarse a través del este <a href="#">formulario electrónico</a> .
<b>Documentación Requerida</b>	<p>La solicitud se hará en 2 fases independientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para la primera fase, los candidatos deberán de presentar, antes del 28 de abril, la siguiente documentación (en formato PDF)             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitud siguiendo el modelo normalizado de la convocatoria (máximo 4 hojas).</li> <li>2. CV Fero- ASEICA.</li> </ol> </li> <li>• Los candidatos seleccionados por el comité científico en la primera fase tendrán que presentar, entre el 3 de junio y el 8 de julio:</li> </ul>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Memoria completa del proyecto de investigación.</li> <li>2. Certificación de que el proyecto cuenta con la aprobación o que está en fase de revisión por los comités éticos que procedan según la temática del proyecto (experimentación animal, con pacientes, consentimiento informado, etc.).</li> <li>3. Carta de apoyo del responsable del Centro.</li> </ol> <p><b>Toda la documentación se presentará en inglés</b></p>
<p><b>Información adicional</b></p>	<p>La evaluación, en sus dos fases, se realizará en base a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Originalidad científica y diseño experimental planteado.</li> <li>• Grado de innovación.</li> <li>• Trayectoria e idoneidad del solicitante.</li> <li>• Idoneidad de la institución solicitante para la ejecución óptima de proyecto.</li> <li>• Impacto previsible del proyecto en la carrera del solicitante a medio plazo.</li> </ul>

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: [oficinadeproyectos@fundacionhm.com](mailto:oficinadeproyectos@fundacionhm.com)